



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Cabezo de Torres, a veintiseis de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater
D. José Bernal Valverde

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

No asiste:

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de
las Lágrimas:
D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Antes de comenzar el Pleno, se da la bienvenida al nuevo vocal del Grupo Popular D. José Bernal Valverde, en sustitución de la vocal de dicho Grupo D^a. M^a. Carmen Ruiz Aguirre.

1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 25/09/2018 y Extraordinaria de 23/10/2018).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si hay alguna aclaración o corrección a esas actas y no habiendo se pasa a la votación de las mismas y quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.



2.-Informe de gastos desde el último Pleno ordinario y acumulado de gastos.

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	01/10/2018	2018 0 910 9240 22609	600,00	910-CENAS ARTISTAS FESTIVAL MUSICAL-Gran Cheff
AD	15/10/2018	2018 0 910 9240 22609	270,00	910-ACTIV. FORMATIVA NOVIAZGOS VIOLENTOS EN ADOLESCENTES.Habitat Cultural,SL
AD	15/10/2018	2018 0 910 9240 22609	180,00	910-SUPERVISION-COMPROBACION HINCHABLE ACTIV. CULT.JARDIN CONSTITUCION-Fulgencio Coll
AD	17/10/2018	2018 0 910 9240 22609	618,92	910-CAMISetas SERVIDAS A LA JM PARA CAMPEONATO INTERCENTROS-Miguel Alcantara
AD	29/10/2018	2018 0 910 9240 22609	37,80	910-AMPLIACION NAD 2201850082216 POR DIF. IVA PRESUPUESTO-Fulgencio Coll
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 22609	301,29	910-COLABORACION CRUZ ROJA DIA DE LA BANDERITA-Acecho,SL
AD	03/10/2018	2018 0 910 9240 22699	57,00	910-AMPLIACION AD 220180073602 POR DIF. FRA. PRESENTADA FATIMA PASCUAL
RC	05/11/2018	2018 0 910 9240 22699	58,41	910-TASA POR TRAMITACION AUTORIZACIONES CARRETERAS C.A. REGION DE MURCIA

INVERSIONES

AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 60900	4.759,29	910-FORMACION DE PELDAÑOS E INSTAL. BARANDILLA EN C/ SAN JUAN DE LA CRUZ-Pablosan,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 60900	4.999,72	910-ACONDIC. AREA RECREATIVA AVDA.JUVENTUD (ALBERO, MESAS PICNIC...)-Fernamur,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 60900	4.999,72	910-ACONDIC. RAMBLA DEL CARMEN:BORDILLO PERIMETRAL, ZAHORRA, HORMIGON...-Fernamur,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 60900	2.299,00	910-SUMINISTRO Y COLOCACION CARTELES PROHIBIDO ARROJAR BASURAS...EN VARIAS CALLES PEDANIA-Fernamur,SL
AD	29/10/2018	2018 0 910 9240 60900	4.967,05	910-ACONDICIONAMIENTO CARRIL CABEZO GIRONA-JT Obras Publ,SL
AD	29/10/2018	2018 0 910 9240 60900	4.853,31	910-ACONDICIONAMINTO CARRIL DE LOS NAVARROS-Obra Civil y Manten.SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 60900	4.999,72	910-SUMINISTRO Y COLOCACION MESA PIN-PONG, PAPELERAS MADERA Y MESA PARCHIS AVDA. JUVENTUD-Fernamur,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 60900	4.985,20	910-ACONDICIONAMIENTO CARRIL ALEJOS-RAMBLA DEL CARMEN-Vegamur,CB
AD	15/11/2018	2018 0 910 9240 60900	2.307,47	910-PINTURA LINEAS VIALES CAMINO MUNDO NUEVO, C.CABEZO GIRONA Y C. LOS ALEJOS-Jose Angel Mtnez.Cano
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 61900	4.403,19	910-REPOSICION TRAMO ADOQUIN EN C/ LA MOLINERA-Pablosan,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 61900	3.993,00	910-REPOSICION ACERA Y VADOS EN CALLE DEL CARMEN-Opimur,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 61900	4.991,25	910-REPOSICION DE MURETES, REPISAS...EN PLAZA IGLESIA-Fernamur,SL



AD	30/10/2018	2018 0 910 9240 61900	1.953,93	910-REPOSICION DE VADOS EN C/ PRINCIPE DE ASTURIAS-JTT Obras Publicas,SL
AD	30/10/2018	2018 0 910 9240 61900	4.972,19	910-REPOSICION DE ACERAS EN AVDA. ALTO ATALAYAS-JTT Obras Publicas,SL
AD	30/10/2018	2018 0 910 9240 61900	4.995,73	910-REPOSICION DE ACERAS Y ALCORQUES EN C/ JAIME I-Obra Civil y Manten.SL
AD	30/10/2018	2018 0 910 9240 61900	3.978,42	910-REPOSICION DE ACERAS EN AVDA. CONSTITUCION-Obra Civil y Manten.SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.991,25	910-REPOSICION VADOS C/TIERNO GALVAN-Opimur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.994,08	910-REPOSICION PILONAS TIPO INOX. EN AVDA. DE MURCIA-Fernamur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.999,72	910-REPOSICION DE ACERAS EN C/ TIERNO GALVAN-Fernamur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.407,90	910-REPOSICION SOLERA HORMIGON ATOLOCHADO ACERA C/VIRGEN SALUD-Fernamur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.174,50	910-REPOSICION HORMIGON ATOLOCHADO EN RAMBLA DEL CARMEN-Opimur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 61900	949,85	910-REPOSICION ADOQUINADA PLAZA IGLESIA BARRIO M ^a . AUXILIADORA-Opimur,SL
AD	08/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.235,00	910-REPOSICION PAV. ACERA Y ALCORQUES C/ REINA SOFIA-Fernamur,SL
AD	08/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.997,30	910-REPOSICION PAV. ACERA PLAZA PEDRO BORJA-Fernamur,SL
AD	08/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.776,95	910-REPOSICION ACERA RAMPAAVDA.MURCIA (FRENTE EDIF.JUVENTUD)-Opimur,SL
AD	08/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.371,12	910-REPOSICION DE ACERA EN C/ LUIS VIVES-Asvemar,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.826,92	910-REPOSICION DE ACERA EN C/ JUAN BOSCO-Asvemar,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.971,82	910-REPOSICION ASFALTO-REJILLA RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN PRIMERO DE MAYO-JTT obras Pub,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.953,93	910-REPOSICION DE VADOS EN C/ JUAN DE TOLEDO-JTT Obras Publ,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	3.965,29	910-REPOSICION SOCAVON, ZANJA..EN C/ GREGORIO HERNANDEZ-Obra Civil y Manten.SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.930,81	910-REPOSICION DE LOSA Y ALCORQUES EN C/ MARTINEZ DE LA ROSA-Obra Civil y Manten.SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.985,20	910-REPOSICION DE ASFALTO EN CAMINO MUNDO NUEVO-Fabricando,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.973,10	910-REPOSICION DE ASFALTO EN CARRIL CABEZO GIRONA-Fabricando,SL
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.990,04	910-REPOSICION DE ASFALTO EN CARRIL LOS ALEJOS-José Angel Mtnez. Cano
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.993,07	910-REPOSICION DE ASFALTO EN CARRIL HNOS. SANCHEZ ALEMAN-Jose Angel Mtnez. Cano
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.161,60	910-REPOSICION POSTES CARTELERIA GALVANIZADOS C/ COLEGIO, C/ HIGUERAS,



AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.831,40	AVDA. JUVENTUD Y OTRAS-Fernamur,SL 910-REPOSICION DE BORDILLOS Y SOLERA HORMIGON AVDA. JUVENTUD-Vegamur,CB
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	925,65	910-REPOSICION ADOQUINADO C/ CARMEN- Vegamur,CB 910-REPOSICION BORDILLO Y TERRAZO
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.790,80	ACERA APARCAMIENTO JARDIN CONTITUCION-Vegamur,CB 910-REPOSICION CUADRO ELECTRICO SOLAR
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.871,00	MUNIC.JUNTO C. MULTIUSOS C/INFANTA ELENA-Vegamur,CB 910-REPOSICION SEÑALES TRAFICO Y
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.706,10	PILONAS EN C/COMUNIDAD, C/CARMEN Y OTRAS-Vegamur,CB 910-REPOSICION PARED EN C/ COMUNIDAD-
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	1.548,80	Vegamur,CB 910-REPOSICION ACERA EN C/ JESUS MONTROYA-Vegamur,CB
AD	14/11/2018	2018 0 910 9240 61900	3.811,50	910-REPOSICION DE BORDILLO EN C/ GOYA- Rosavi,SL
AD	20/11/2018	2018 0 910 9240 61900	3.211,34	910-REPOSICION DE BARANDILLA EN C/ PINTOR MUÑOZ BARBERAN-Rosavi,SL
AD	20/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.962,21	910-REPOSICION DE BARANDILLA EN C/ ALMERÍA-Rosavi,SL
AD	20/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.989,92	910-REPOSICION HORMIGONADO, ZAHORRA Y ASFALTO RAMBLA DEL CARMEN-Jose Angel Mtnez. Cano
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.974,31	910-REPOSICION PLANTILLAS DESMONTABLES BARANDA ESCENARIO Y LINEA ELECTR.J. CONSTITUCION-Fernamur,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.961,00	910-REPOSICION CUADRO ELECTRICO Y MANGUERA HALOGENOS C/ INFANTA ELENA-Fernamur,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.890,82	910-REPOSICION ALCORQUE Y PAVIMENTO EN C/ TIERNO GALVAN-Opimur,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	2.171,95	910-REPOSICION ACERAS AVDA.MURCIA (CAF.TIKITAKA A CAJA RURAL)-Fernamur,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.876,30	910-REPOSICION VADOS Y PAVIMENTO PLAZA C/ASTURIAS CON AVDA.CONSTITUCION-Fernamur,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.779,50	910-REPOSICION PAVIMENTO ADOQUIN C/ESPERANZA-Rosavi,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.543,39	910-REPOSICION PAVIMENTO ADOQUIN C/ PELIGROS-Rosavi,SL
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 61900	4.918,11	910-REPOSICION DE PAVIMENTO EN C/ CID FRENTE C/ SIERA ESPUÑA-Pablosan,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 6190017	4.882,35	910-REPOSICION DE PAVIMENTO EN C/ MAYOR JUNTO CAMPO FUTBOL-Pablosan,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 6190017	4.948,90	910-REPOSICION DE PAVIMENTO EN C/ PINTOR MUÑOZ BARBERAN-Pablosan,SL
AD	26/10/2018	2018 0 910 9240 6190017	2.208,25	910-SUMINISTRO-COLOCACION ENROLLABES OSCURANTE Y PANOTs EN LA COLEGIATA- Fernamur,SL
AD	07/11/2018	2018 0 910 9240 62500	2.849,55	910-INSTRUMENTOS MUSICALES Y
AD	22/11/2018	2018 0 910 9240 62900	4.375,00	



AD 26/10/2018	2018 0 910 9240 63200	2.831,40	ACCESORIOS PARA LA JM-Iberpiano,SL 910-REPOSICION ACERA PATIO COLEGIO MARIA AUXILIADORA-Opimur,SL
AD 05/11/2018	2018 0 910 9240 63200	2.408,94	910-REPOSICION MODULOS BARANDA,, PUERTAS...EN COLEGIO NTRA.SRA. LAS LAGRIMAS-Asvemar,SL
AD 14/11/2018	2018 0 910 9240 63200	2.995,96	910-REPOSICION AZULEJOS PABELLON 1º,2º Y COCINA COL. LAS LAGRIMAS-Fernamur,SL
AD 14/11/2018	2018 0 910 9240 63200	1.542,75	910-REPOSICION DE VALLA, FACHADA, PATIO Y PUERTA EN COL. Mª. AUXILIADORA- Vegamur,CB
AD 14/11/2018	2018 0 910 9240 63200	3.787,30	910-REPOSICION DE BALDAS, ARMARIOS...EN AULAS COL.RUBIO GOMARIZ-Vegamur,CB

RESUMEN:

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
GASTO CORRIENTE Y SUBV. 204.983,00	202.148,84	98,62%	769,15
INVERSIONES 102.770,25 (2016)	0,00	0,00%	49.536,66
393.624,29 (2018 + Remanentes 2017)	367.996,51	93,49%	25.627,78

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Popular, preguntando por el gasto de los instrumentos musicales y si el mismo va a aparte de la subvención que está prevista para la Agrupación Musical de esta pedanía, contestando el Sr. Presidente que el sobrante de subvenciones todavía no es operativo y mientras tanto se trata de compensar a este colectivo con esa compra de instrumentos, y en próximas fechas se verá el reparto de ese sobrante para poder atender a las asociaciones de la pedanía, distinguiendo, además aquellos colectivos que presentaron subvención pero no la pudieron recibir por faltar algún requisito, de aquellos otros colectivos que no presentaron nada, concluyendo que habrá una reunión la próxima semana para determinar cómo ayuda la JM. A esos colectivos que no tuvieron subvención.

3.- Mociones de los Grupos Políticos:**Moción del Grupo PSOE:****3.1- Incremento de los fondos gestionados directamente por las Juntas Municipales.**

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura y breve explicación de la Moción, contestando el portavoz del Grupo C's que esta Moción trata de criticar el pacto de presupuestos 2018 entre PP y C's, estando de acuerdo en el fondo pero no en la forma de plantear el asunto (estando de acuerdo en que hacen falta más dinero, personal, etc. para las pedanías) y que ese 1'9 millones que aparece en la moción es un dinero excepcional que venía de la Concejalía de Fomento, de modo que su Grupo se va a abstener.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular señala que algunas cosas de la Moción no son ciertas: por ej. el pueblo de Cabezo de Torres no ha perdido la confianza en el PP porque en



las pasadas elecciones fue el Partido más votado, indicando que los Presupuestos 2018 son los más idóneos para las pedanías, por lo que su Grupo va a votar en contra de esta Moción.

Por otro lado, el vocal del Grupo Ahora Murcia señala que está de acuerdo con lo solicitado en la Moción y votará a favor de la misma.

Finalmente, el Sr. Presidente comenta que el fondo de la Moción se refiere a los recursos destinados a todas las JJ.MM (tanto el millón novecientos como los 14 millones del año pasado) que se trata de rescatar ese dinero para el presente año para todas las pedanías y en su caso realizar actuaciones que puedan ser asumidas por la propia Concejalía de Pedanías.

Se procede a la votación de la Moción con el siguiente resultado: 3 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Socialista y de Ahora Murcia), 2 abstenciones (vocales del Grupo C's) y 4 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Popular).

Mociones del Grupo Ciudadanos:

3.2. Construcción de imbornales en Avda. Alto Atalayas.

Se procede a su lectura por el portavoz del Grupo C's, indicando el portavoz del Grupo Popular que esa obra puede hacerla directamente por Aguas de Murcia (con el permiso de la Dirección General de Carreteras) o, según el Presidente de la JM, que pida directamente esa inversión para que se incluya en el Plan de Inversiones del Ayuntamiento, por lo que propone se quite el primer punto de lo solicitado en la Moción y se mantenga el segundo de ellos, por lo que pasando a la votación de la Moción (enmendada), se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

3.3. Solicitar expediente a la Concejalía de Tráfico sobre dirección única en un tramo de C/ Mayor con C/ Primero de Mayo.

Se procede a su lectura por el portavoz del Grupo C's, indicando el Sr. Presidente que el informe solicitado en la misma está casi terminado por el Técnico de Tráfico y cuando lo manden se remitirá a los portavoces de esta JM para su estudio, por todo lo cual el portavoz del Grupo C's retira esta Moción, a la espera de ese informe de Tráfico.

3.4. Poda y reposición de arbolado en C/ Lo Navarro, C/ del Pino y Avda. Juventud.

Se procede a lectura de la Moción por el portavoz del Grupo C's y breve explicación de la misma, indicando el Sr. Presidente que este mes se está podando en otras zonas de la pedanía por lo que habrá que estar atentos para vez si podan en los lugares a que hace referencia la Moción. Pasando a la votación queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

Mociones del Grupo Ahora Murcia:

3.5. Encementado o asfaltado C/ La Virgen, C/ La Veleta y C/ Esperanza del Bº. Del Cabezo de la Cruz.



En este punto el vocal del Grupo Ahora Murcia presente una moción enmendada, ya que parte de lo solicitado se ha hecho en los últimos días, de modo que después de un breve debate, se acuerda por todos que se arregle por la J.M. o por el Ayuntamiento la C/ Alfonso X (junto escalera), la C/ Veleta y la C/ Revolcadores.

4.- Informe del Sr. Presidente.

En este el Sr. Presidente informa de la reunión con Aguas de Murcia para incluir en el próximo Plan de Inversiones de esta empresa la solución a los problemas de la zona de Juan XXIII y hacer un entronque a la altura de Mercadona para desviar las aguas hacia la Avda. de Murcia y colector de Churra, con un coste de 850.000 euros (de un total de 5 millones), fecha prevista de inicio a mediados del año que viene y una duración de 4 meses; de que la Concejalía de Urbanismo y Huerta va a realizar una serie de mejoras en la zona de la Acequia de Churra Vieja y Molino Armero, con una inversión de 175.000 euros; de los actos previstos para la Navidad; y de la próxima reunión con la Asociación de Carnaval para ver los preparativos del Carnaval 2019.

5.-Ruegos y Preguntas.

No se han presentado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández



Junta Municipal
Cabezo de Torres



Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de noviembre de 2018.

"MOCIÓN RELATIVA AL INCREMENTO DE LOS FONDOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR LAS JUNTAS MUNICIPALES"

En el periodo de gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular y hasta las elecciones de 2015, la gestión municipal se caracterizó por la profundización en los desequilibrios en dos vertientes muy claras:

1. Desequilibrios entre Pedanías y Ciudad a la hora de recibir inversiones y servicios.
2. Desequilibrios entre las pedanías cuando se repartían los presupuestos para las juntas municipales, los socialistas del municipio de Murcia hemos sido conscientes de esa realidad, por lo que siempre hemos reivindicado la corrección de este doble desequilibrio.

La situación es distinta desde 2015, con la entrada en el ayuntamiento de nuevas fuerzas políticas y con la pérdida de confianza de la ciudadanía en el PP, éste se encuentra en minoría, necesitando negociar y llegar a acuerdos.

Desde que se inició este mandato el GMS fijó como una de sus prioridades el avance del proceso de descentralización y por ello en el pleno se han presentado numerosas iniciativas en la dirección de incrementar los presupuestos gestionados directamente por las juntas municipales, así como el incremento de medios humanos para mejorar su eficacia y eficiencia.

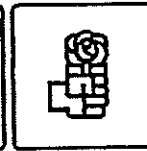
Pero además ha sido uno de los ejes fundamentales que han fundamentado que el PSOE permita el desbloqueo de los presupuestos de 2016 y 2017, de esta manera se incrementaron los presupuestos para las juntas en 2016 un **44,2 %** y prácticamente se eliminó el fondo que reservaba el concejal para su uso arbitrario.

En 2017 una vez más nos encontramos con la posibilidad de incrementar los presupuestos de las juntas municipales y así lo hicimos en la negociación del desbloqueo de los presupuestos municipales de 2017, incrementando los presupuestos de inversiones gestionadas directamente por las mismas en **1,9 millones de euros**. Además de consignar **14 millones de euros adicionales** para la puesta en marcha de un ambicioso Plan De Inversiones en Pedanías y así hacer realidad una serie de reivindicaciones históricas de nuestros pueblos. Gracias a esta consignación en Cabezo de Torres podrá remodelarse el Centro de Mayores. Prometido desde hace más de 8 años por el gobierno del PP, pero para el que nunca había dinero destinado.

La realidad del resultado obtenido en la aprobación del presupuesto de 2018 con los **votos a favor del Partido Popular y Ciudadanos** ha sido bien distinta, pero lejos de sorprendernos lo que hace es poner de manifiesto algo que ya



Junta Municipal
Cabezo de Torres



sabemos y es que ninguno de estos partidos políticos cree en la descentralización.

Así pues en los recientes presupuestos de 2018, aprobados definitivamente en el pleno de octubre, la cuantía económica gestionada directamente por las juntas municipales es inferior a la de años pasados ya que desaparecen los 1,9 millones de euros adicionales conseguidos en 2017 y lo que es peor las únicas inversiones directas en pedanías que pueden ser una realidad en este año, son las negociadas por el PSOE en el presupuestos anteriores.

los únicos fondos que se incrementan de una manera importante con este acuerdo presupuestario han sido los que gestionará de manera directa el Concejal, que pasan de 200.000 euros a 500.000. Apostando una vez más por la arbitrariedad y por la centralización.

Además el informe de la intervención del Ayuntamiento de Murcia, adjunto a los presupuestos 2018 recuerda que existen 105 millones de euros del remante de tesorería, del que se podrían obtener fondos para las pedanías, como ya se hizo en el acuerdo que desbloqueó los presupuestos de 2017.

Desde el grupo socialista de Cabezo de Torres, no estamos de acuerdo con la asignación presupuestaria para la gestión directa de las juntas municipales en general y sobre todo y en particular para la nuestra, ya que creemos que es un gran retroceso en el proceso de descentralización. Por lo que presentamos para su debate y posterior aprobación el siguiente acuerdo:

La Junta Municipal de Cabezo de, por acuerdo de pleno insta a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia, a iniciar los trámites necesarios de manera urgente para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias destinadas a incrementar los recursos gestionados por las Juntas Municipales como mínimo en los 1,9 millones de euros perdidos en 2018, que ha tenido como consecuencia que nuestra pedanía disponga de 61.744,85 euros menos que el año pasado.

Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Portavoz del Grupo Municipal PSOE



MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA CONSTRUCCION DE IMBORNALES EN AVDA. ALTO ATALAYAS.

En Cabezo de Torres, a 21 de noviembre de 2018.

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante mucho tiempo los vecinos de Cabezo de Torres, que accedemos a nuestro pueblo los días de lluvia desde Churra por la Avda. Alto Atalayas, tenemos que soportar como la carretera se convierte en una gran balsa de agua, que en ocasiones se transforma en intransitable.

No importa lo que llueva, dado que las características del firme, llevan a que el agua desagüe en las zonas inundables, por la mala construcción evidencias que no se tuvo en cuenta la captación de aguas.

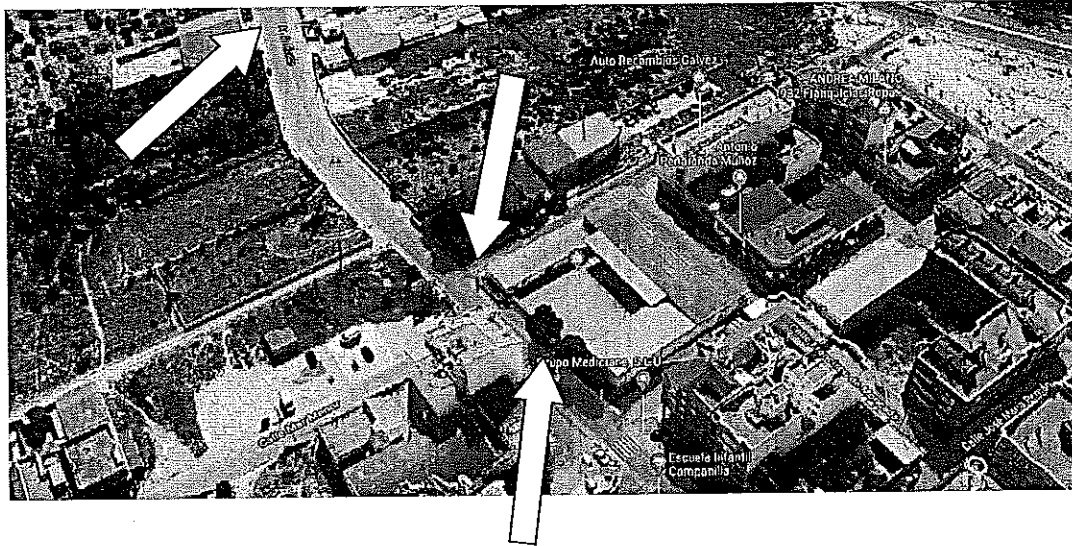
Esta situación pone en evidencia el abandono y desidia, por parte del Ayuntamiento y Comunidad,

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

- 1) Instar a la Dirección General de Carreteras de la CARM, a la construcción de, al menos, 3 imbornales en las zonas señaladas en el plano adjunto. Siendo las 3 grandes zonas donde queda agua acumulada durante días.
- 2) Instar, por la responsabilidad subsidiaria que le pudiera corresponder, a la Concejalía de Fomento y Aguas de Murcia, a la construcción de los mencionados imbornales.


Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN CABEZO DE TORRES





MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA SOLICITAR EXPEDIENTE A LA CONCEJALIA DE TRÁFICO.

En Cabezo de Torres, a 21 de noviembre de 2018.

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado pleno de 25/09/2017, Cs presentó una moción para regular el derecho preferencial del tráfico en calle Mayor, en el tramo desde calle 1º de mayo al campo de fútbol, aprobándose por unanimidad.

Recientemente, Tráfico a regulado la zona convirtiendo dicho tramo en dirección única hacia el campo de futbol, de modo que los vehículos que quieren acceder desde la Rambla del Carmen, se encuentra con que no pueden acceder.

Esto ha supuesto la queja de vecinos y comerciantes, ya que al prohibir la entrada desde la Rambla por calle Mayor, deja más que limitadas las precarias e indirectas vías para acceder al barrio de Cabezo Abajo.

Esta situación nos lleva a requerirle a la Concejalía de Tráfico el expediente, con el fin de que desde la Junta Municipal se pueda buscar una solución factible para que se pueda volver a acceder al barrio por esa zona.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

- 1) Solicitar a la Concejalía de Tráfico, para que en la mayor brevedad posible, nos remita copia del expediente administrativo, por el cual se acordó establecer dirección única, en el tramo de calle Mayor con calle Primero de mayo, en lugar de señalar el sentido preferente del doble sentido.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN CABEZO DE TORRES



MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA SOLICITAR PODA Y REPOSICION DE ARBOLADO A PARQUES Y JARDINES.

En Cabezo de Torres, a 21 de noviembre de 2018.

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la calle Lo Navarro, existe arbolado muy acrecentado, que no permite circular a los peatones por la acera sin tener que agacharse.

Además parte de ese arbolado necesita una poda de descarga para evitar, que caigan ramas por su propio peso.

Por otro lado en calle del Pino y Juventud, faltan por reponer algunos ejemplares de Jacaranda.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

- 1) Solicitar a Parques y Jardines, la poda del arbolado en calle Lo Navarro.
- 2) Solicitar a Parques y Jardines, la reposicion de ejemplares de Jaracanda, en calle del Pino y Avda. Juventud.


Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE **CIUDADANOS (C's)** EN CABEZO DE TORRES

MOCIÓN DEL GRUPO AHORA MURCIA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES

En Cabezo de Torres, a 26 de noviembre de 2018

D. Daniel Megías Martínez, vocal de **Ahora Murcia** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el barrio del Cabezo de la Cruz hay calles asfaltadas, adoquinadas y encementadas. Entre estas últimas hay varias calles que están en muy mal estado, habiendo desaparecido el cemento dejando la tierra a la vista. Varios vecinos de la zona destacan que además de la falta de seguridad y estética que esta situación provoca, muchos animales de compañía suelen hacer sus necesidades en estos espacios insalubres.

En concreto, hay tres calles que se encuentran en esta situación de manera más acusada: C/ Alfonso X, junto a escalera que sube a C/ La Virgen, C/Veleta (al comienzo de la misma) y C/Esperanza.

Se puede comprobar dicha situación en las siguientes fotos:



Fotos 1 y 2: Calle Veleta.

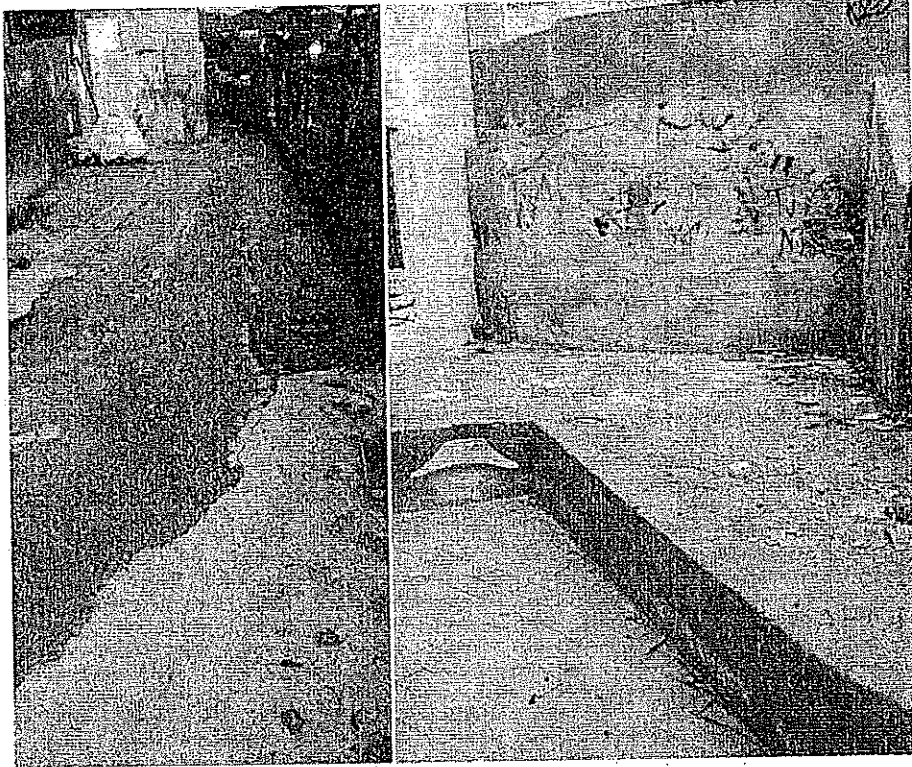


Foto 3: Calle Esperanza

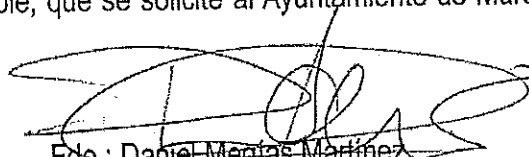
Foto 4: Calle Alfonso X

Otras calles de las que no se adjunta imagen pero igualmente necesitarían encementación son la Calle Revolcadores y la Calle Peligros, pues presentan grandes grietas y socavones.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ahora Murcia** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

Instar a esta Junta Municipal a que encemente o asfalte dichas zonas puestas de relieve. Si esto no fuera posible, que se solicite al Ayuntamiento de Murcia para que las repare de manera subsidiaria.



Fdo.: Daniel Megías Martínez
VOCAL DE AHORA MURCIA EN CABEZO DE TORRES